



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
787007	ILDEFONSO ARIAS REYES	79.100.199	CL 62 74A 81 BQ 6 AP 204	AAA0193URFT	400100005271214	13/11/2015	\$57.641,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 43630/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 787007 Dirección del predio: CL 62 74A 81 BQ 6 AP 204 Chip: AAA0193URFT No. TDJ: 400100005271214 Valor: \$57.641,00</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</i></p> <p>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
761299	FERNANDO ALBERTO LORA FIGUEROA	16.598.152	CL 24B 27 27	AAA007LJJZ	400100007224654	06/06/2019	\$2.108.770,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 12673/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 761299 Dirección del predio: CL 24B 27 27 Chip: AAA007LJJZ No. TDJ: 4.0010000722465E+14 Valor: \$2.108.770,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p>Firma electrónica generada en 04-05-2022 09:38 PM</p> <p>Proyecto: Wilton Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustenciador STJEF – IDU Revisó: Ivan David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU</p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



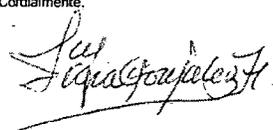
Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
754932	ALBERTO GIRALDO LOPEZ	17.000.023	KR 13 88 17 AP 502	AAA0096HXLF	400100005683173	23/08/2016	\$174.569.85	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p align="center">REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 5521/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 754932 Dirección del predio: KR 13 88 17 AP 502 Chip: AAA0096HXLF No. TDJ: 400100005683173 Valor: \$174.569,85</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>Ligia Mercedes Gonzalez Forero Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 04-03-2022 03:13 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
792812	MARIO ANGULO	17.030.985	AC 63 93 95	AAA0066CWRU	400100005580490	13/06/2016	\$ 6.757.734,00	BENEFICIO LOCAL AC398/2009	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 792812</p> <p>Proceso Coactivo: 41484/2012. Beneficio Local Acuerdo 398/2009 Predio: AC 63 93 95 CHIP: AAA0066CWRU</p> <p>Reciba un cordial saludo.</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005580490</td> <td>6/13/2016</td> <td>\$ 6.757.734,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i></p> <p>Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada en 31-08-2023 03:37 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Contratista STJEF - IDU Revisor: Andrés Iván Siva González - Abogado Revisor STJEF - IDU Revisor: Jairo Alexander Cabrerá Guzmán - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100005580490	6/13/2016	\$ 6.757.734,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100005580490	6/13/2016	\$ 6.757.734,00													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
759945	BERNABE MENDEZ RAMIREZ	17.046.506	KR 79F 52 15 SUR IN 5 AP 101	AAA0048RTYX	400100005611567	01/07/2016	\$594.660,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p align="center">REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 14557/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 759945 Dirección del predio: KR 79F 52 15 SUR IN 5 AP 101 Chip: AAA0048RTYX No. TDJ: 400100005611567 Valor: \$594.660,00</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p align="center"><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en 18-03-2022 10:42 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Efrén Samimiento Rivera - Abogado Sustanciador STJEF- IDU Revisor: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC iCertification
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
760302.	HECTOR ALFONSO RAMIREZ GUTIERREZ	17.060.553	AC 26 SUR 69B 30 GJ 2	AAA0041MMLF	400100006860697	11/10/2018	\$180.824,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 13573/11. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 760302 Dirección del predio: AC 26 SUR 69B 30 GJ 2 Chip: AAA0041MMLF No. TDJ: 400100006860697 Valor: \$180.824,00</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma mecánica generada en 18-05-2022 10:47 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Etrén Sarmiento Rivera - Abogado. Sustanciador STJEF - IDU Revisor: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado. Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 U-C Certification
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
788622	JOSE DIMAS PARDO HORTUA	17.091.553	CL 40C SUR 72L 08	AAA0045DSDM	400100006273186	11/10/2017	\$38.249,00	BENEFICIO-LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 44470/2013. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valericemos: 788622 Dirección del predio: CL 40C SUR 72L 08 Chip: AAA0045DSDM No. TDJ: 400100006273186 Valor: \$38.249,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. 1</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Firma electrónica generada en 10-05-2022 08:05 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilmar Elván Sármiento Rivera - Abogado Sustanciador STJEF- IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC (Certification)
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
787633	RAFAEL AMADOR ALONSO	17.108.701	CL 48A SUR 25 28	AAA0016BFXS	400100006602205	09/05/2018	\$6.787.000,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 40665/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 787633 Dirección del predio: CL 48A SUR 25 28 Chip: AAA0016BFXS No. TDJ: 400100006602205 Valor: \$6.787.000,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernández Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p>Firma electrónica generada en 09/02/2022 08:55 PM.</p> <p>Proyecto: Wilmar Efraín Sarmiento Rivera - Abogado Sustancador STJEF- IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel. 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
809138	SAUL SUAREZ CASTRO	17.111.079	KR 73 BIS 64A 67	AAA0061WLUZ	400100007630618	13/03/2020	\$ 1,523,474,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p align="center">REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 61772/2015. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 809138 Dirección del predio: KR 73 BIS 64A 67 Chip: AAA0061WLUZ No. TDJ: 400100007630618 Valor: \$1,523,474,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p align="right"><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 19/05/2022 06:50 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Janette Susana Montes Pulido - Abogada Sustancadora STJEF - IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U.C.R. certificación
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:				
872482	ROBERTO SANCHEZ LA ROTTA	17.118.235	AC 127 15 36 AP 559	AAA0099SOAF	400100006724520	24/07/2018	\$ 107,756 ,76	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 128183/2016. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Expediente: 872482 Dirección del predio: AC 127 15 36 AP 559 CHIP: AAA0099SOAF</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006724520</td> <td>\$107.756.76</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</i></p> <p>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</p>	No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100006724520	\$107.756.76
No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR												
400100006724520	\$107.756.76												

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 110311
 Tel: 3386660
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V10



ISO 22301
 LLC Certification
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
813517	JUAN FONSECA RODRIGUEZ	17.121.773	KR 57 125B 81	AAA0124SFWF	400100006609025	16/05/2018	\$3.036.416	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 66476/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 813517 Dirección del predio: KR 57 125B 81 Chip: AAA0124SFWF No. TDJ: 400100006609025 Valor: \$3.036.416,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada el 05/02/2022 06:54 PM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Elrín Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92

5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
766809	PEDRO ROGELIO ROMERO	17.130.355	KR 79A 36A 41 SUR AP 101	AAA0044TFFT	400100006059886	31/05/2017	\$355.286,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 18961/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 766809 Dirección del predio: KR 79A 36A 41 SUR AP 101 Chip: AAA0044TFFT No. TDJ: 400100006059886 Valor: \$355.286,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ligia Mercedes Gonzalez Forero</i></p> <p>Ligia Mercedes Gonzalez Forero Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 04-03-2022 03:12 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
803413	LUIS GUILLERMO VICTORINO CONTRERAS	17.132.705	KR 22A 82 18	AAA0086KZHK	40010006007853	25/04/2017	\$7.833.720,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	<p>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</p> <p>Proceso Coactivo: 62704/2015. Beneficio Local AC523/2013 Exp. Valoricemos: 803413 Dirección del predio: KR 22A 82 18 Chip: AAA0086KZHK No. TDJ: 40010006007853 Valor: \$7.833.720,00</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica generada en 22-04-2022 08:53 AM</small></p> <p><small>Proyecto: Wilman Efrán Sarmiento Rivera - Abogado Sustanciador STJEF- IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo - Abogado Revisor STJEF - IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 92
5 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 5 DE AGOSTO DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la pagina WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 5 DE AGOSTO DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILHERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Leider Nicolas Villalobos Avila – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisor: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
UK-Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.